

AYUDAS Y SUBVENCIONES — PLAN ESTRATÉGICO (EJERCICIO 2025)

Excmo. Ayuntamiento de Barlovento

El artículo 8 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, exige aprobar un Plan Estratégico de Subvenciones (PES), y el artículo 8.1.c) de la Ley 19/2013 obliga a publicar la información sobre subvenciones. La presente información se refiere al ejercicio 2025.

El Ayuntamiento de Barlovento no tiene aprobado un Plan Estratégico de Subvenciones específico para el ejercicio 2025. No obstante, a efectos informativos y de transparencia, se relacionan a continuación las líneas de ayudas y subvenciones previstas y gestionadas durante 2025, conforme al Presupuesto General de 2025.

Línea de ayuda / subvención	Modalidad	Importe 2025	Objeto / finalidad
Subvenciones nominativas	Concesión directa	86.000 €	Entidades, colectivos y personas con asignación nominativa en el presupuesto (p. ej. Indispal, Radio ECCA, fomento de proyectos sociales).
Subvenciones en concurrencia competitiva	Convocatoria pública	65.000 €	Entidades, colectivos y personas que promueven la vida municipal.
Ayudas a la rehabilitación de viviendas	Convocatoria pública	Aprox. 330.000 € (3 convocatorias: 75.000 + 114.339 + 143.800)	Mejora de la habitabilidad y fomento del alquiler de larga duración.
Ayudas al alquiler y traslado de estudiantes	Convocatoria	Según convocatoria	Estudiantes que cursan estudios fuera de la isla.
Fomento de la natalidad	Convocatoria	Según convocatoria	Familias del municipio.
Apoyo a nuevos emprendedores	Convocatoria	Según convocatoria	Personas autónomas y nuevas empresas.
Ayudas a deportistas individuales	Convocatoria	Según convocatoria	Deportistas del municipio.
Redacción de proyectos de construcción de vivienda	Convocatoria	Según convocatoria	Particulares que promuevan vivienda.

Las subvenciones efectivamente concedidas se publican en el apartado «Ayudas y subvenciones concedidas» del portal de transparencia y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es>). Información elaborada a partir del Presupuesto General de 2025 y de las convocatorias municipales. Se hace constar expresamente que, en el ejercicio 2025, no consta aprobado un Plan Estratégico de Subvenciones.

Información publicada a efectos de publicidad activa, relativa al ejercicio 2025. Ayuntamiento de Barlovento.